

Instrucción de Trabajo

Identificación de pinturas en Frost
PRI-0023

Fecha de Alta	21/abr/2026 08:44	Revisión	3
Fecha de Elaboración	17/may/2024 11:04	Frecuencia de Revisión	12 Meses
		Vigencia del Documento	21/abr/2027 08:44
Emisor	Raymundo Rodriguez Ruiz		
Puesto	Supervisor de Ajustes		

Firmas

Paso	Participante	Puesto	Fecha
Jefe Directo y Personal Relacionado	Gerardo Lopez	Gerente de Producción	28/may/2024 09:21
Coordinadora de capacitación	Arantxa Flores Mendez	Coordinador (a) de Capacitación	28/may/2024 15:56
Coordinador SGI	Rigoberto Perez Hernandez	Coordinador (a) del SGI	28/may/2024 15:58

1. OBJETIVO:

Definir como se realiza la Identificación de pinturas en IPM División Botellas.

2. DEFINICIONES:

IPM: Inoac Polytec de México

EPP: Equipo de Protección Personal

3. RESPONSABILIDADES:

- Es responsabilidad del Pintor realizar las operaciones necesarias de manera segura y correcta, para asegurar la identificación de pinturas.
- Es responsabilidad del Departamento de seguridad llenar las etiquetas de seguridad conforme a lo establecido en sus hojas de seguridad MSDS mismas que serán entregadas a producción para su uso.
- Es responsabilidad del Supervisor de Ajustadores verificar que el pintor realice la identificación de pinturas de forma correcta.

4. INSTRUCCIÓN DE TRABAJO:

- 4.1 El pintor debe verificar que la cubeta a identificar tenga 2 bolsas para la colocación de etiquetas y además que estas no tengan otro tipo de papeles pegados o materiales extraños en la superficie de la cubeta.

De lo contrario deberá pedir al Supervisor de Ajustadores bolsas nuevas y estas las debe pegar en un lugar visible de la cubeta.



- 4.2 El pintor llena el registro **PRR-0028** para la identificación de pinturas, asegurando que el contenido de la cubeta corresponda a lo descrito en la etiqueta de identificación. Y la coloca en una de las bolsas.

Innovation & Action INOAC		IDENTIFICACIÓN DE PINTURAS DE FROST	
No. Parte de pintura:	_____	Cantidad:	_____
Thinner/Catalizador:	_____	Cantidad:	_____
Aditivo:	_____	Cantidad:	_____
Cantidad total:	Galones	Pintura Virgen	
		Pintura Preparada OK	
		Pintura Preparada NG	
# SQ:	_____	# WO:	_____
		# LOTE:	_____
Fecha en que Comenzó la Orden _____			
Fecha en que Terminó la Orden _____			
Nombre de quien revisó _____			
Notas:			

4.3 El pintor debe colocar la etiqueta de SGA correspondiente a la pintura, esta es proporcionada en almacén de refacciones y por el departamento de seguridad luego el pintor procede a dejar la cubeta en el lugar que corresponde.



Si la pintura contenida en la cubeta cambia por algún motivo, el pintor debe cambiar las etiquetas de SGA de seguridad conforme a la pintura que se va a contener en la cubeta.

Posteriormente se le dará disposición según **PRI-0004**.

El pintor debe de seguir esta instrucción de trabajo tomando en cuenta **GMAI-0002**, **GMAI-0003**, **GMAI-0005**.

5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

PRR-0028 Identificación de pinturas de frost

PRI-0004 Preparación de pintura en frost

GMAI-0002 Manejo interno de residuos peligrosos

GMAI-0003 Control de Derrames

GMAI-0005 Transporte, manejo y almacenamiento de materiales peligrosos

PRP-0002 Proceso de producción decorado